

R.D. N° 5-11/2024.-

Montevideo, 28 de febrero de 2024.-

CLAUDIA PACHECO
Prórroga asignación interina de
funciones.-

RRHH/6111

VISTO: que por R.D. N° 43-12/2022, del 21.12.2022, se encomendó a la funcionaria Sra. Claudia Pacheco (N° 12395) en forma interina en el desempeño de las funciones inherentes al puesto de Supervisor, Grado 012, en la unidad organizativa Agencia Río Branco (U.O. 1131) dependiente de Sucursal Melo Gerencia;

RESULTANDO: que dicha asignación venció el 24.02.2024;

CONSIDERANDO: que la Gerencia de Unidades Descentralizadas expone los motivos que justifican su prórroga;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente;

EL DIRECTORIO DEL BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E :

- 1º) PRORRÓGASE LA ASIGNACIÓN INTERINA DE FUNCIONES OPORTUNAMENTE DISPUESTA CON RELACIÓN A LA FUNCIONARIA SRA. CLAUDIA PACHECO (N° 12395), QUIEN OCUPA UN CARGO PRESUPUESTADO ADMINISTRATIVO II, ESCALAFÓN C, GRADO 002, EN EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES INHERENTES A SUPERVISOR, GRADO 012, EN LA UNIDAD ORGANIZATIVA AGENCIA RÍO BRANCO (U.O. 1131), DEPENDIENTE DE LA GERENCIA DE UNIDADES DESCENTRALIZADAS, A PARTIR DEL 25.02.2024, MIENTRAS DESEMPEÑE LA FUNCIÓN O HASTA LA ASIGNACIÓN DE LAS MISMAS A UN TITULAR.-
- 2º) COMUNÍQUESE A LA GERENCIA GENERAL, A LA GERENCIA DE UNIDADES DESCENTRALIZADAS, A LA GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL INSTITUCIONAL Y PASE A LA GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS A SUS EFECTOS. -

JAVIER SANGUINETTI
Secretario General

ALFREDO CABRERA
Presidente

ba/gp